

III.

SAN MIGUEL DE ESCALADA.

NUEVAS ILUSTRACIONES DE SU HISTORIA MODERNA.

Madrid, 27 Junio 1770. Cédula de Carlos III presentando á D. Fernando Quiñones Pimentel para el priorato de Escalada, vacante por fallecimiento de D. Manuel Cipriano de Escandón.—Documento, original é inédito, existente en la Curia episcopal de León.

D. Carlos III, por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalem, etc., etc.

Venerable Deán y Cabildo de la Catedral de León, Sede vacante (1), y á vuestro Provisor ó Vicario general, ú otra igual persona, que para lo aquí contenido poder tenga.

Bien sabéis cómo el Priorato de San Miguel de Escalada en esa Diócesis es Beneficio Curado y de mi Real Patronato, y como tal Patrono me pertenece, siempre que vaque su presentación, y que por Bulas de la Santidad de Paulo V expedidas en el año de 1605 y á instancia y súplica del Señor Rey D. Felipe III se desmembraron las dos terceras partes de los frutos y rentas de dicho Priorato para el Monasterio de Santa María de Trianos, de la Orden de Santo Domingo, con obligación de tener en él dos lecciones de Teología y tres de Artes perpetuamente, quedandò la otra tercera parte para el Prior con la Jurisdicción y preeminencias que tenía antes de dicha desmembración, según que en las dichas Bulas más largamente se contiene (2); y ahora por otra carta me hicisteis relación que por fallecimiento de D. Manuel Cipriano de Escandón se halla vaco dicho Priorato del lugar de San Miguel de Escalada, Beneficio Curado, y que habiéndose

(1) Por muerte del obispo D. Pascual Herreros († 3 Marzo 1770), cuyo sepulcro está en la capilla de Nuestra Señora del Dado.

(2) Roma, 23 Diciembre, 1605. Véase el texto de la bula en el tomo xxxii del BOLETÍN, páginas 414-419.

hecho el concurso para él, conforme está mandado, me proponiais de los opositores los tres que habían sido aprobados para que yo presente alguno de ellos, si de ello fuese servido.

Por la presente, siendo así que se ha hecho el concurso y oposición según y como está establecido, y que D. Fernando Quiñones, uno de los aprobados, es hábil y benemérito, y concurriendo en él todas las demás cualidades que se requieren para servir la cura de almas, y no de otra manera, lo presento, usando de mi Real derecho, al referido Priorato de San Miguel de Escalada en lugar del dicho D. Manuel Cipriano de Escandón. Y os encargo y mando que presentándose el mencionado D. Fernando Quiñones ante vos con esta mi carta, dentro de treinta días contados desde la data de ella en adelante y concurriendo en su persona, como dicho he, las cualidades que se requieren, le hagáis colación y canónica institución de dicho Priorato, y dar su posesión, y sirviéndole según es obligado, hacerle acudir con la tercera parte de los frutos, rentas y otros derechos y cosas de él anejos y pertenecientes, porque las otras dos terceras partes las ha de llevar y gozar el dicho monasterio al tenor de las dichas bulas y en la forma que por ellas se le concedió, con calidad que faltando los maestros, que deben asistir á la enseñanza de las Artes y Teología, pierda el derecho á los bienes del Priorato de Escalada el dicho Monasterio de Trianos. Y mando que como á tal Prior, así en lo espiritual como en lo temporal, se le guarden al citado D. Fernando Quiñones todas las preeminencias, prerrogativas y otras cosas que por razón del dicho Priorato debe haber y gozar, y le deben ser guardadas, todo bien y cumplidamente, de manera que no le faltase cosa alguna; y que de esta mi carta se tome la razón en el Registro general de Mercedes por el contador que le tiene á su cargo, y en la contaduría de la medianata eclesiástica; y sin haberse hecho no se la dé cumplimiento.

Dada en Madrid, á 27 de Junio de 1770.

Yo el Rey.

Yo, D. Nicolás Manzano y Marañón, Secretario del Rey nuestro Señor, lo hice escribir por su mandato.

El conde de Aranda.—El marqués de Monte Nuevo.—D. Pedro Rodríguez Campomanes.

Este documento, notabilísimo, llena un vacío considerable que dejan los libros parroquiales de San Miguel de Escalada; de los cuales me serví (1) para trazar la serie de los Priors del siglo pasado y del presente. Por ellos consta que á D. Juan González († 21 Marzo 1758) sucedió D. Manuel Cípriano de Escandón; y á éste D. Fernando Quiñones, cuya firma se descubre por vez primera en 29 de Abril de 1773. Por lo visto, casi tres años antes (27 Junio 1770), fué nombrado por Carlos III para cubrir la vacante que había dejado falleciendo su antecesor inmediato, el Prior Escandón.

A los datos que recogí (2) sobre el culto inmemorial que tiene **San Gonzalo de Escalada**, he de añadir otro de bastante interés, que he leído en el *Libro de cuentas de la fábrica de la iglesia parroquial de Escalada*, que empieza en el año 1694. En las cuentas del año 1711, que rindió el mayordomo Miguel García están las siguientes partidas: «Más, da por descargo dicho mayordomo cincuenta y cuatro reales que costó *blanquear la nave de San Gonzalo*; y retejó el tejado de la sacristía. Más, trescientos noventa y nueve reales y medio, que da por otros tantos que se estaban debiendo al Prior, por haberlos puesto, *el año que se hizo la nave de San Gonzalo*, para pagar á los carpinteros y pagar el confesonario y otras cosas, siendo mayordomo Isidro de Montes.»

León, 20 de Noviembre de 1898.

DOLORÉS GORTÁZAR SERANTES.

(1) BOLETÍN, tomo XXXIII, páginas 231-234.

(2) BOLETÍN, tomo XXXIII, páginas 225-227.